



SENADO DE LA REPÚBLICA

Resolución Número **102** de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE LA ORDEN DEL CONGRESO DE COLOMBIA EN EL GRADO DE CABALLERO A LA GOBERNADORA DEL TOLIMA DOCTORA ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS”

LA COMISIÓN DE LA MESA DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA, en uso de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que la Ley No. 02 del 9 de enero de 1.987, creó La ORDEN DEL CONGRESO DE COLOMBIA y facultó a las Comisiones de ambas Cámaras para otorgarla en nombre del pueblo colombiano a los ciudadanos que se han distinguido por su vocación de servicio al país.

Que la **DOCTORA ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS**, abogada especializada en derecho administrativo con amplia trayectoria en la gestión pública, se ha destacado por su vocación de servicio, cercanía con la ciudadanía y liderazgo en el desarrollo integral del departamento, consolidándose como una de las principales gestoras de progreso en la región.

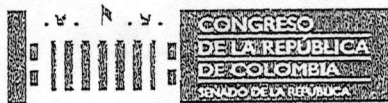
Que la **DOCTORA ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS**, ha impulsado importantes inversiones en seguridad, salud, infraestructura, agro y desarrollo social, logrando avances notables en la disminución de delitos de alto impacto, fortalecimiento institucional y atención prioritaria a poblaciones vulnerables, impactando de manera directa la calidad de vida de miles de tolimenses.

Que la **DOCTORA ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS**, lidera la destinación de cuantiosos recursos para obras estratégicas como vías, gasificación rural, vivienda, infraestructura deportiva, incluido el Complejo Acuático de Ibagué, así como inversiones en salud para modernizar hospitales y poner en marcha la ruta oncológica con acelerador lineal en el Federico Lleras Acosta, acciones que reafirman su compromiso con el desarrollo sostenible del Tolima.

Que la **DOCTORA ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS**, ha sido reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo transformador, recibiendo el Premio MujerEva 2025 al liderazgo en la gestión pública y asumiendo la presidencia de la Junta Directiva de la RAP-E, desde donde impulsa proyectos de integración regional, turismo sostenible, abastecimiento alimentario y cuidado de los recursos naturales, posicionando al Tolima como referente de buen gobierno y visión estratégica.

La presente Condecoración fue solicitada por la Senadora de la República, doctora Karina Espinosa Oliver

[Handwritten signature]
10 mayo 2025



SENADO DE LA REPÚBLICA

Resolución Número **102** de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE LA ORDEN DEL CONGRESO DE COLOMBIA EN EL GRADO DE CABALLERO A LA GOBERNADORA DEL TOLIMA DOCTORA ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS”

Por las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir la **ORDEN DEL CONGRESO DE COLOMBIA** en el grado de Caballero a la **GOBERNADORA DEL TOLIMA, DOCTORA ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS**, por su ejemplar liderazgo, gestión transformadora y compromiso permanente con el progreso social, económico y humano del Departamento del Tolima, convirtiéndose en referente de servicio público y modelo para las nuevas generaciones.

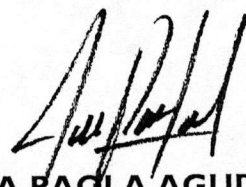
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Condecoración será impuesta en acto especial, por la Senadora de la República, doctora Karina Espinosa Oliver, delegada de la Mesa Directiva de la Corporación.

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. 29 OCT 2025

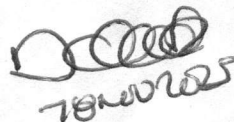
Dada a los


LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY
Presidente


ANA PAOLA AGUDELO GARCIA
Primera vicepresidente


ANA MARIA CASTAÑEDA
Segunda Vicepresidente


DIEGO GONZALEZ GONZALEZ
Secretario General


79 NOV 2025